

**PROGRAMACIÓN ENSEÑANZAS  
BÁSICAS Y PROFESIONALES  
DE CONTRABAJO**

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA  
" MÚSICO ZIRYAB "

CÓRDOBA.

CURSO 2016-2017

**CONTRABAJO - ENSEÑANZAS BÁSICAS**

## ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN .....	
2	OBJETIVOS .....	
3		
	2.1 OBJETIVOS GENERALES .....	
	2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	
	2.3 OBJETIVOS EN LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA .....	
	2.3.1 OBJETIVOS DE PRIMER CICLO .....	
	2.3.2 OBJETIVOS DE SEGUNDO CICLO .....	
3.	CONTENIDOS .....	
	3.1 CONTENIDOS DEL PRIMER CICLO .....	
	3.2 CONTENIDOS DEL SEGUNDO CICLO .....	
4.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	
	4.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (del alumnado) .....	
	4.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (del profesorado).....	
	4.3 INSTRUMENTOS DEL PROCESO DE APRENDIZAJE (del profesorado)..	
	4.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	
5.	METODOLOGÍA .....	
6.	ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN ..	
7.	ACCIÓN TUTORIAL .....	
8.	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES .....	
9.	PROGRAMACIÓN SECUENCIADA DE OBRAS Y ESTUDIOS. CONTENIDOS MÍNIMOS .	
	9.1. PRIMER CURSO .....	
	9.2. SEGUNDO CURSO .....	
	9.3. TERCER CURSO .....	
	9.4. CUARTO CURSO .....	
10.	RECURSOS MATERIALES Y BIBLIOGRAFÍA DE AULA .....	
11.	ANEXOS: INFORMES, PRUEBAS DE ACCESO A 2º DE E.B Y PRUEBA DE ACCESO A 1º CURSO DE EEPP .....	
	1. INTRODUCCIÓN	

En el primer curso de Enseñanzas Básicas de Música nos encontramos en el comienzo la etapa de iniciación en la disciplina artística musical, pues, en este curso, el alumnado comienza por el acercamiento, conocimiento y la familiarización con el instrumento y, tras la superación de los tres cursos siguientes, termina asumiendo unos contenidos técnicos, musicales y estéticos básicos que le capacitan para afrontar la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales con garantías.

Debido al carácter personalizado de estas enseñanzas y, principalmente a las diferentes personalidades, edades y motivaciones de los alumnos/as que las cursan, estas enseñanzas se adecuan en todos los conceptos metodológicos a estas diferencias. En este sentido, es importantísimo adecuar individualmente dichos recursos para optimizar la asimilación de conceptos, maximizar el aprendizaje, acentuar la personalidad musical de cada uno de los alumnos/as y propiciar una socialización entre ellos con la finalidad de tratar a la música como lo que es, un medio de expresión y de comunicación.

Tanto, aprovechando la tradición musical que, desde el renacimiento en adelante incluye nuestro instrumento en todas las formaciones musicales, como teniendo en cuenta el auge experimentado por el contrabajo a finales del siglo XX tanto a nivel compositivo, como a nivel metodológico e, incluso morfológico, y, actualmente, la inclusión de este instrumento en músicas tan diversas como el jazz, las músicas populares de diferentes culturas (flamenco, country, klezmer, etc.) formando parte integrante en la columna vertebral de estas músicas, lleva a replantearnos una remodelación del tipo de enseñanza de este instrumento. Esta característica nos va a permitir enfocar la presente programación didáctica desde un punto de vista práctico aprovechando las diferentes características de los estilos citados, tanto tradicionales como contemporáneos, para, desde un primer momento, conseguir una de las finalidades principales que perseguimos como docentes, la de hacer música y la de conseguir que el alumnado conozca, valore y respete el patrimonio cultural musical, tanto a nivel de Andalucía como a nivel más internacional.

Otro de los cambios que la enseñanza del contrabajo trajo consigo, y que tenemos siempre presente, fue la creación y reestructuración de los recursos metodológicos disponibles. Se produjo un cambio importantísimo en la concepción de la didáctica del contrabajo que hizo posible que los alumnos/as pudieran acceder a su aprendizaje a una edad más temprana. Dependiendo del tipo de edad adecuaremos estos recursos metodológicos a cada caso concreto. Desde los eficaces métodos de mayor antigüedad destinados a alumnos/as de mayor edad como los nuevos proyectos educativos destinados a alumnos/as más jóvenes.

## 2. OBJETIVOS:

Las enseñanzas básicas de música tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar el conocimiento básico de la música. Asimismo, prestarán especial atención a la educación musical temprana y al disfrute de la práctica musical y de la música como arte. Por tanto, las enseñanzas básicas de música tendrán un doble carácter: formativo y preparatorio para estudios posteriores.

### 2.1 OBJETIVOS GENERALES.

1. Las Enseñanzas Básicas de Música contribuirán a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.
- c) Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
- d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
- e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.
- f) Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.
- g) Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
- h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

### 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Los objetivos específicos de las Enseñanzas Básicas de música serán los siguientes:

- a) Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.
- b) Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
- c) Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.
- d) Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.

### 2.3 OBJETIVOS EN LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA DE LA ASIGNATURA DE CONTRABAJO.

La enseñanza instrumental en las Enseñanzas Básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

#### 2.3.1 OBJETIVOS DE PRIMER CICLO

- . Lograr autocontrol sobre la correcta adaptación física al instrumento.
- . Conseguir control, estabilidad, distensión y coordinación de las distintas articulaciones.
- . Mostrar precisión y control de los distintos parámetros del sonido: Altura, intensidad, timbre.
- . Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y utilizarlas.
- . Conocer la nomenclatura y las notas en las cuatro cuerdas en las posiciones media a tercera.
- . Interpretar las escalas y arpeggios de todas las tonalidades en una octava.
- . Interpretar un repertorio de obras y estudios con dificultades acordes con el curso y el nivel.

### 2.3.2 OBJETIVOS DE SEGUNDO CICLO

- . Afianzar una correcta afinación y un mayor control de la presencia sonora, el tempo y la dinámica.
- . Aplicar el concepto de estilo a las distintas obras o piezas a interpretar con naturalidad ante el auditorio.
- . Lograr el autocontrol sobre los aspectos físicos generales de la adaptación al instrumento.
- . Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y utilizarlas, tanto en la interpretación individual como en conjunto.
- . Demostrar la sensibilidad auditiva que garantice el control permanente de la afinación y el continuo perfeccionamiento de las cualidades sonoras.
- . Interpretar las escalas y arpeggios en dos octavas de las tonalidades mayores mi, fa, fa#, sol.
- . Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, con dificultades afines a cada curso y nivel.
- . Desarrollar el criterio estético que diferencia los periodos barroco, clásico, romántico y contemporáneo.
- . Leer a primera vista fragmentos de poca dificultad.
- . Ser capaz de realizar un análisis somero de pequeñas piezas, delimitando motivos, frases, periodos y secciones.

### 3. CONTENIDOS

Los contenidos incluidos en esta programación didáctica, tienen un carácter flexible, abierto y se adaptarán individualmente a las capacidades de cada alumno/a. Se tendrá siempre en cuenta el concepto de Zona de Desarrollo Potencial de cada alumno/a y se estructurarán en base al anclaje y afianzamiento de unas buenas bases teóricas y técnicas para proseguir el proceso de aprendizaje de contenidos más avanzados.

Atendiendo a su carácter, se desglosan en aprendizaje de conocimientos teóricos, aplicación de destrezas o procedimientos y la predisposición correcta que se traduce en una actitud adecuada, resultando totalmente interdependientes y relacionados entre sí de forma global y simultánea y que siempre irán secuenciados por el profesor para optimizar el proceso enseñanza aprendizaje. Son los siguientes:

1. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
2. Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de éste.
3. Principios básicos de la digitación, las arcadas, cambios de cuerda y las ligaduras.
4. Los golpes de arco básicos, la articulación, la agógica, las dinámicas y el vibrato, como elementos de expresión musical.
5. Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
6. Técnicas y recursos para el control de la afinación.

7. Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica y mecánica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
8. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
9. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
10. Estudio de las posiciones.
11. Estudio de las dobles cuerdas, acordes y trinos.
12. Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc. y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
13. Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
14. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
15. Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
16. Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
17. Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno.
18. Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.
19. Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.

### 3.1 CONTENIDOS DEL PRIMER CICLO

#### Mano derecha:

Desarrollo y coordinación de las distintas articulaciones que intervienen en el manejo del arco: dedos, mano, muñeca, antebrazo, brazo y hombro.

Distensión y fluidez en la relación de cada una de las articulaciones con el resto del conjunto.

Conocimiento y control de los conceptos puntos de contacto, peso, presión y velocidad.

Aplicación de las dinámicas F. P. Cres. Dim.

Golpes de arco : Notas sueltas, (detaché discontinuo) notas ligadas (detaché continuo) de dos, tres, y cuatro notas por arcada.

#### Mano izquierda:

Estudio de las posiciones: Media a tercera posición.

Escalas y arpeggios mayores de Mi a Re, ámbito una octava.

Estudio de combinación de posiciones. Concepto de cambio de posición.

Escalas y arpeggios de DO, SOL, RE, LA, MI. Modalidad Mayor y ámbito de una octava.

Concepto de anticipación. Ejercicios-estudios, hasta III<sup>a</sup> posición.

Otros aspectos:

Ergonomía y técnica postural con instrumento.

Audición obligatoria.

Trabajo memorístico en fragmentos tanto en estudios como en obras.

Repentización de fragmentos pequeños individualmente.

### 3.2 CONTENIDOS DEL SEGUNDO CICLO

Mano derecha:

Coordinación y fluidez en las articulaciones.

Aumento del registro. Ponticello a sul tasto.

Variedad de golpes de arco y control de los mismos en el talón, centro, y la punta del mismo, aplicados independientemente a escalas y arpeggios.

Mano izquierda:

Estudio y desarrollo de las posiciones intermedia entre II<sup>a</sup> y III<sup>a</sup>, IV<sup>a</sup>, V<sup>a</sup> y VI<sup>a</sup> y su combinación con las anteriores estudiadas en cursos pasados. Concepto de cambios amplios de posición.

Escala y arpeggios de MI, FA, FA# y SOL en tonalidad mayor en dos octavas de extensión.

Inicio al estudio del vibrato (aplicado a notas largas).

Ejercicios, estudios y obras hasta la VI<sup>a</sup> posición.



Otros aspectos:

Ergonomía y técnica postural con instrumento.

Audición obligatoria.

Trabajo memorístico en, al menos dos estudios y una obra completa.

Repentización de fragmentos a dúo, trío o cuarteto.

Capacidad para analizar someramente fraseológica, formal y armónicamente una partitura.

#### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.

Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se imparten en clase por los profesores y profesoras.

2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.

Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados.

A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-

reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.

Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.

Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.

Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

#### 4.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (DEL ALUMNADO)

La evaluación del alumno/a y del mismo proceso de aprendizaje la realizamos de la siguiente manera:

. Evaluación inicial colocará el punto de partida que establecerá el nivel real de donde comenzaremos a construir los nuevos elementos que formarán parte del lenguaje del alumno/a. Serán establecidos al comienzo de cada UDD teniendo en cuenta los conocimientos previos del alumno/a y la situación real donde se encuentre.

. La evaluación formativa sigue inmediatamente a la inicial tras establecer el inicio del aprendizaje. Plantearemos una diferenciación

de los dos puntos principales que plantean los objetivos, que se mueven entre las capacidades que desarrolle el alumno/a desde el punto de vista de la consecución de los procedimientos y destrezas que consiga y los valores que demuestre bajo el prisma de las actitudes que mantenga. Al desarrollar nuestro trabajo, observaremos los conocimientos que el alumno/a vaya demostrando adquirir, los procedimientos que adopte y aplique para la adopción de nuevas destrezas y la actitud que mantenga en los diferentes ámbitos ya expuestos.

. El aspecto sumativo o final de la evaluación es también tomado en cuenta ya que se trata de la medición real de los objetivos conseguidos y se realizará a final de curso, ya que el desarrollo de los objetivos planteados y su consecución requieren de un tiempo amplio de asimilación. Las actividades que diseñemos como estrategias de aprendizaje estarán enfocadas y orientadas a esta consecución de objetivos.

Para llevar a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje es necesario preguntarnos cómo evaluar. El profesor debe recoger información contrastada, nos cuenta cómo está el alumno/a. Este conocimiento posibilita tomar decisiones o introducir modificaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje.

#### 4.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (DEL PROFESORADO)

Que se tendrán en cuenta para actuar como base a las calificaciones correspondientes a cada alumno/a, serán:

- Pruebas iniciales
- Observación directa: su participación, interés y colaboración
- Corrección del cuaderno de trabajo
- Realización de las actividades propuestas
- Intervenciones en público (audiciones obligatorias)
- Lectura comprensiva (artículos, libros...)
- Prueba objetiva (para el día a día: asimilación, exámenes, audiciones...)
- Asistencia a clase.
- Participación e interés en actividades propuestas por el profesorado o el centro.
- Hábitos de estudios correctos.

#### 4.3 INSTRUMENTOS DEL PROCESO DE APRENDIZAJE (DEL PROFESORADO)

- Reuniones de departamento
- Atención a aspectos como:
  - Secuenciación de los contenidos
  - Estrategias de enseñanza
  - Clima del aula
  - Expectativas del profesor
  - Recursos didácticos disponibles
  - Organización del tiempo ó acción tutorial

#### 4.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Referente a la correspondencia entre evaluación y calificación, teniendo en cuenta tanto los conocimientos teóricos como prácticos.

Los resultados de la evaluación de la asignatura se expresarán por medio de calificaciones numéricas, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, considerándose positivas las iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

El alumnado deberá realizar al menos una audición obligatoria y un examen al final de cada trimestre de los estudios, obras, y técnica programados en la secuenciación trimestral de cada curso. Éstos deberán ser puntuados individualmente (salvo la audición obligatoria) obteniendo como resultado final la media del conjunto. Aquella materia que resulte con calificación negativa inferior a 5 deberá de nuevo someterse a un nuevo examen el trimestre siguiente.

Por otro lado, los ejercicios, mecanismos, ejercicios de cambios de posición, puntuarán en otro apartado influyendo en la nota media de la evaluación trimestral. Esta materia se podrá ir eliminando también a lo largo del trimestre.

Quedará a la libre elección del departamento de la realización de éstos exámenes trimestrales con la presencia completa del profesorado de dicho departamento.

## 5. METODOLOGÍA

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas básicas de música, he tenido en cuenta, los principios pedagógicos que priorizan la comprensión de la música y del movimiento, así como integrar en el aprendizaje instrumental los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo. Además, no debemos olvidar que unos de los objetivos prioritarios que perseguimos es la preparación del alumnado para la superación de la prueba de acceso al concluir el último curso y su incorporación a los estudios profesionales de música, tanto a nivel técnico instrumental como en su formación completa como músico.

Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas básicas de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos.

En este apartado se recogen orientaciones que han de ser utilizadas como elementos de referencia para la reflexión del Claustro de Profesores y Profesoras y el equipo educativo en el proceso de toma de decisiones que exige la elaboración de la Programación Didáctica en el marco del Proyecto educativo.

Los métodos de trabajo son en gran medida responsabilidad de los centros y del profesorado, y por ello se hace imprescindible establecer unas pautas generales que unifiquen la práctica docente e integren los distintos elementos que configuran el currículo de las enseñanzas básicas de música.

Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones:

El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales.

Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos.

Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas.

El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.

El profesorado ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad.

La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música. Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día; pues, por ejemplo, un alumno o alumna puede tocar una tecla, realizar un pizzicato, rasgar una cuerda, dar una percusión o una nota tenida en viento, mientras que otro alumno o alumna de más nivel interpreta una melodía.

Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia. Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa.

En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

## 6. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

El modelo actual de enseñanzas musicales nos permite un gran marco de actuación en el desarrollo diario de las clases con el alumno/a. Al ser grupos muy reducidos de alumnos/as es posible realizar un trabajo personalizado a cada alumno/a teniendo en cuenta el carácter, la motivación y las capacidades de cada uno de ellos. Existen personalidades muy diferentes que requieren de un trabajo individual, tanto en los casos de alumnos/as con más dificultad de aprendizaje, como en los casos de dificultades de concentración, atención o físicos, así como en los casos de alumnos/as con altas capacidades. Las medidas que tomaremos en cada caso concreto vendrán determinadas por los siguientes parámetros:

- . Diversificación curricular
- . Actividades de ampliación.
- . Actividades de refuerzo.
- . Adaptaciones curriculares individuales.
- . Atención a la diversidad.
- . Orientación en los estudios; orientación hacia la profesionalización.
- . Formación pedagógica y especializada del profesorado.
- . Propuestas diversas en los claustros.

### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad se deriva del concepto de atención a las necesidades educativas especiales; es toda la atención dirigida a dar respuestas a las necesidades educativas de las diferentes capacidades, motivaciones, ritmos y estilos de aprendizaje, intereses, y situaciones sociales (étnicas, de inmigración, de salud,...) del alumnado y que se manifiesta en un contexto escolar determinado a través de la atención personalizada del alumno y de su evaluación (evaluación formativa).

Dentro de la atención a la diversidad se considera alumnado con necesidades educativas especiales todo aquel que, en un periodo concreto o a lo largo de su escolarización necesita de un apoyo o medida específica para su educativa.

La enseñanza debe estar de acuerdo a las características físicas y psicológicas individuales de cada alumno/a. Las proporciones físicas de cada alumno/a (longitud de brazos, cuello...) nos deben hacer actuar de manera distinta con cada individuo, pero al final, todos deben alcanzar los mismos objetivos mínimos. Así mismo, la evolución psicológica es muy dispar, y muchos contenidos abstractos (por ejemplo, el concepto doble-mitad, que tanto se usa en lenguaje musical) no son comprendidos por todos los alumnos/as cuando ingresan en el centro.



## ACTIVIDADES DE RECUPERACION Y PROMOCION.

Dentro del contexto de la elaboración del proyecto pedagógico-didáctico hay un elemento fundamental, que no podemos dejar pasar por alto, como es la recuperación educativa.

Dentro de la recuperación podríamos diferenciar dos tipos de actividades, las actividades de apoyo y las de refuerzo. Las actividades de apoyo son a nivel individual y están en función de la evaluación continua. Las estrategias de refuerzo se dirigen principalmente a reforzar los problemas que se dan a nivel del grupo.

Conviene ahora señalar algunos aspectos esenciales de la recuperación:

- Debe organizarse por el equipo docente y departamento y llevar a cabo criterios comunes.
- Debe estar basada en el diagnóstico que se haya hecho del alumno/a que nos indicará cuales son las dificultades y necesidades del alumno.
- Debe organizarla el propio profesor/a habitual, empleando diversidad de métodos y estrategias para evitar la monotonía.
- A cada alumno/a se le debe informar del estado de su nivel de recuperación, de sus progresos y dificultades, haciendo que se involucre dentro de la necesidad de su recuperación.
- Debe iniciarse tan pronto como se descubra la dificultad en el aprendizaje.
- Debe tener en cuenta los sentimientos del alumno/a, de manera de que no se les tache de ignorantes ni de retrasados con respecto a los demás.
- Las actividades de recuperación deben ser individualizadas, por tanto, no podemos utilizar técnicas o métodos que no se ajusten a nuestros alumnos/as.
- No deben hacerse actividades de recuperación con unos alumnos/as mientras los otros están realizando una actividad mucha más lúdica o divertida.
- No se debe emplear el mismo método para recuperar al alumno/a con el que fracasó. Hay que presentar la información de distinta manera y hay que motivar a los alumnos/as para que desarrollen también en la recuperación, su creatividad y originalidad.

La elección de las obras y estudios que se estudian en cada trimestre y curso de entre todas las que figuran en esta programación, será responsabilidad de los profesores/as del Departamento, basándose en cada caso en los aspectos técnicos y musicales que se quieran trabajar en cada momento y con cada alumno/a en concreto.

Referente a las actividades de grupo, su desarrollo dependerá del número de alumnos/as matriculados en esta asignatura y de las posibilidades dentro del Centro.

Además de estas actividades dentro del centro, también son necesarias otras fuera de él, como la programación de conciertos en los cuales los alumnos/as pueden ver y escuchar intérpretes de su mismo instrumento, lo que les dará una visión a largo plazo de los objetivos que deben conseguir. Será interesante que la escucha de su instrumento se produzca en los ámbitos más variados, es decir, no solo como solista sino como miembro de grupos más o menos numerosos e interpretando músicas de distintos estilos.

## 7. ACCIÓN TUTORIAL.

La tutoría y la orientación profesional de los alumnos/as es parte intrínseca de la función docente. La función tutorial es triple: orientadora, personalizadora y mediadora.

Es orientadora porque el profesor/a de instrumento, como tutor/a del alumno/a, debe ayudar en la comprensión de los objetivos a alcanzar, tanto dentro del sistema educativo como fuera, haciendo entender al alumno/a y a los padres la función de la evaluación y de sus posibles consecuencias (si un alumno/a repite curso no significa que repita los contenidos, pues la evolución en el aprendizaje es continua). También debe orientar hacia la realidad laboral y sus posibilidades.

La acción tutorial debe también mediar entre todos los agentes implicados en el proceso educativo (docentes de otras asignaturas, padres y alumnos/as). El tutor facilita la cooperación educativa, e informa a los padres, profesores/as y alumnos/as de todo aquello que les concierne. Esto se hará a través de actividades de acogida (reuniones de principio y final de curso), así como en las entrevistas personales. La influencia del entorno social y familiar es un estímulo decisivo, de ahí la importancia de la implicación de los padres en la formación cultural y el seguimiento del aprendizaje.

## 8 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Las actividades extraescolares son todas aquellas que tienen como función complementar la formación e intervenir en la motivación de los alumnos/as.

Actividades tales como:

-Audiciones de aula.

-Audiciones de departamento.

-Asistencia a cursos en calidad tanto de alumno/a activo como de alumno/a oyente, dentro del mismo centro impartidos por profesores invitados tanto de la especialidad instrumental, como de cámara, técnicas de concienciación corporal o de interpretación (interpretación histórica de la música antigua, jazz o música contemporánea).

-Audiciones conjuntas con alumnado de otros centros, en el propio centro u otros.

-Asistencia a conciertos.

## 9. PROGRAMACIÓN SECUENCIADA DE OBRAS Y ESTUDIOS. CONTENIDOS MÍNIMOS

### 9.1 PRIMER CURSO

#### ESTUDIOS Y OBRAS PROGRAMADAS

Guía Técnica de Contrabajo. Grado elemental. Jaime A. Robles. C. P. S Proyecto.

Método para contrabajo. Muller Rusch. Vol. I

Nuevo método para contrabajo. F. Simandl. Editorial International Music Company.

My way of playing the doublebass. L. Streicher, Doblinger.

Yorke Studies for double Bass, R. Slatford.

El contrabajo express. Diego Tejedor Santamaría.

All for strings.vol.I. Geraldo E.Anderson.

"March of the giants". Arthur Brian, transcrita para contrabajo y piano por Samuel Applebaum. Editorial Belwin-Mills.

"Two jovial dances". Patricia Kingman, transcrita para contrabajo y piano por Samuel Applebaum. Editorial Belwin-Mills.

#### CONTENIDOS MÍNIMOS

- Correcta sujeción del instrumento.
- Trabajo del arco en toda su extensión en cuerdas al aire, dosificación del mismo utilizando medidas básicas, primeramente sobre una cuerda y posteriormente sobre las cuatro.
- Colocación de la mano izquierda.
- Nomenclatura de posiciones media, primera y segundas, localización de las notas.
- Cambio de posición entre media, primera y segunda.
- Escalas mayores y sus arpeggios: Fa, Sib, Sol, La, Mi, Re(quebrada), Do trabajadas con golpes de arco.
- Escalas menores y sus arpeggios: Re y La trabajadas con golpes de arco.
- Audición de obras programadas.

## 9.2 SEGUNDO CURSO

### ESTUDIOS Y OBRAS PROGRAMADAS

Guía Técnica de Contrabajo. Grado elemental. Jaime A. Robles. C. P. S Proyecto.

Método para contrabajo. Muller Rusch. Vol. I

El contrabajo express. Diego Tejedor Santamaría.

All for strings.vol.I. Geraldo E.Anderson.

Nuevo método para contrabajo. F. Simandl. Editorial International Music Company.

My way of playing the doublebass. L. Streicher, Doblinger.

Yorke Studies for double Bass, R. Slatford.

"Rigaudon". Peter Lee, transcrita para contrabajo y piano por Samuel Applebaum. Editorial Belwin-Mills.

"Dance or the wooden soldiers". H. Lichner, transcrita para contrabajo y piano por Samuel Applebaum. Editorial Belwin-Mills.

"March Judas Maccabaeus" para contrabajo y piano. G. F. Haendel. Adaptado por Keith Hartley en Double bass solo 1. Editorial Oxford University Press.

"Basse-Danse" Capriol Suite. Peter Warlock. Adaptado por Keith Hartley en "Double bass solo plus". Editorial Oxford University Press.

"Five simple pieces" para contrabajo y piano. Ida Carroll. Editorial Stainer & Bell.

### CONTENIDOS MÍNIMOS

- Comprobación y afianzamiento de los golpes de arco conocidos y progresivamente su ampliación hasta el nivel del curso: detaché, legato, staccato y acentos.
- Ampliación de posiciones de 2ª a 3ª. Nomenclatura, localización de notas en todas las cuerdas.
- Trabajo de cambios de posición entre la media y la tercera posición.
- Escalas mayores y sus arpeggios: Do, Do# y Re. Escalas menores y sus arpeggios: Mi, Fa#, Sol, Sol#, La, Si, Do, Do# y Re.
- Realización de, al menos, un estudio u obra de memoria.
- Iniciación a la repentización.
- Audición de al menos una obra de las programadas.

### 9.3 TERCER CURSO

#### ESTUDIOS Y OBRAS PROGRAMADAS

Guía Técnica de Contrabajo Grado elemental. Jaime A. Robles. C. P. S Proyecto.

Nuevo método para contrabajo. F. Simandl. Editorial International Music Company.

Método para contrabajo "My first simandl". (Rosen & Eckfeld. Editorial Carl Fischer)

Método para contrabajo. Muller Rusch. Vol. II

All for strings.vol.II Geraldo E.Anderson.

My way of playing the doublebass. L. Streicher, Doblinger.

Yorke Studies for double Bass, R. Slatford.

"Berceuse for baby hippopotamus" para contrabajo y piano. Serge Lancen. Yorke edition.

"Jesu, joy of man's desiring" cantata 147. J.S. Bach. Adaptado por Keith Hartley en "Double bass solo 1". Editorial Oxford University Press.

"Gavotte" para contrabajo y piano. Ambroise Thomas. Adaptado por Keith Hartley en "Double bass solo plus". Editorial Oxford University Press.

"Suite from the 18th century" para contrabajo y piano. Bertram Turetzky. Editorial McGINNIS & MARX.

"Si J'étais..." para contrabajo y piano. Serge Lancen. Editorial Alphonse Leduc.

"Petite suite" para contrabajo y piano. Frederick boaden. Yorke edition.

#### CONTENIDOS MÍNIMOS

- Comprobación y afianzamiento de los golpes de arco conocidos y progresivamente su ampliación hasta el nivel del curso: Combinación de detaché y legato, portato como elemento nuevo, figuraciones rítmicas.

- Ampliación de posiciones: de 3ª a 4ª. Nomenclatura, localización de notas en todas las cuerdas.

- Trabajo de cambios de posición entre la media y la cuarta posición.

- Escalas mayores, menores y sus arpeggios en una octava: Mib. En dos octavas: Mi mayor y menor

- Realización de, al menos, un estudio u obra de memoria.

- Repentización de fragmentos simples de mayor longitud.

- Audición de al menos una obra de las programadas.

#### 9.4 CUARTO CURSO

##### ESTUDIOS Y OBRAS PROGRAMADAS

Guía Técnica de Contrabajo. Grado elemental. Jaime A. Robles. C. P. S. Proyecto.

Nuevo método para contrabajo. F. Simandl. Editorial International Music Company.

Método para contrabajo "My first simandl". (Rosen & Eckfeld. Editorial Carl Fischer)

My way of playing the doublebass. L. Streicher, Doblinger.

Yorke Studies for double Bass, R. Slatford.

Klaus Trumpf. Kontrabass Bogen Technick. Veb Deutscher Verlag Fur Musik. Leipzig.

Sonata en FA mayor para contrabajo y piano. Giovannino. Yorke Edition.

Sonata en LA menor para contrabajo y piano. Giovannino. Yorke Edition.

Suite para contrabajo y piano. Zoltán Gárdonyi. Volumen 2. Editorial Música Budapest.

El elefante para contrabajo y piano. Camile Saint-Saens. Editoral Durand.

Mélodie op. 10 para contrabajo y piano. Jules Massenet. Editorial Carl Ficher.

Tre giorni Siciliana from Nina. G. B. Pergolesi. Para contrabajo y piano por F. Zimmermann. Editorial Carl Fischer.

Sonatina para contrabajo y piano. Arhur Olaf Andersen. Editorial Carl Fischer.

Three waltzes para contrabajo y piano. Domenio Dragonetti. Yorke edition.

Five national dances para contrabajo y piano. Ida Carroll. Editorial Stainer & Bell.

## CONTENIDOS MÍNIMOS

- Comprobación y afianzamiento de los golpes de arco conocidos y progresivamente su ampliación hasta el nivel del curso: Martelé como elemento nuevo, combinaciones de varios golpes, Aumento de la velocidad.
- Ampliación de posiciones: de 4ª a 6ª. Nomenclatura, localización de notas en todas las cuerdas.
- Trabajo de cambios de posición entre la media y la sexta posición.
- Escalas mayores, menores y sus arpeggios en una octava de todas las tonalidades. En dos octavas: Fa, Fa# y Sol.
- Realización de, al menos, un estudio u obra de memoria.
- Repentización de fragmentos de mayor complejidad y longitud.
- Audición de al menos una obra de las programadas.

## 10. RECURSOS MATERIALES Y BIBLIOGRAFÍA DE AULA.

### MATERIALES

Los objetos que necesitará el alumno/a en el aula para desenvolverse correctamente en la asignatura son:

- Aula amplia.
- Instrumento propio obligatorio desde el segundo curso.
- Material impreso (partituras, cuadernos de estudios, papel pautado)
- Espejo de manera intensiva para ir perfeccionando la postura corporal.
- Atriles, como mínimo dos.
- Metrónomo. Afinador.
- Juegos de cuerdas de repuesto.
- Material de limpieza del instrumento e higiene.
- Mobiliario: pizarra, sillas adaptadas para tocar sentado adecuadas a las diferentes estaturas.

11. ANEXOS

ANEXO I:

INFORME TRIMESTRAL 1ª Evaluación

Clasificar en: Muy bien, Bien, Regular o Mal

1. HABITOS POSTURALES

- Colocación del cuerpo.....
- Equilibrio.....
- Colocación entre ambos brazos.....
- Colocación brazo y mano izquierda.....
- Colocación brazo y mano derecha.....
- Relajación y flexibilidad.....

2. ASPECTOS TECNICOS

- Arco:

- .Flexibilidad de la mano.....
- .Movimiento del antebrazo.....
- .Movimiento del brazo.....
- .Trayectoria y distribución.....

- Brazo Izquierdo:

- .Articulación.....
- .Mecanismo.....
- .Formaciones.....

- Coordinación psicomotriz.....

- Terminología básica del instrumento.....

- Interpretación con el lenguaje musical.....

- Sensibilidad auditiva:

- .Pulso.....

- .Afinación.....



.Calidad sonora.....  
.Memoria.....

3. CONDUCTA

- Comportamiento:

.En clase individual.....  
.En clase colectiva.....

- Correctos hábitos de estudio:

.En clase individual.....  
.En clase colectiva.....

- Mantenimiento y limpieza del instrumento y del material..

- Actitud:

.En clase individual.....  
.En clase colectiva.....

- Implicación:

.En clase individual.....  
.En clase colectiva.....

- Valoración del silencio.....

- Participación en diferentes actividades culturales.....

4. OBSERVACIONES

TUTOR/A

## ANEXO II PRUEBAS DE ACCESO A 2º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS Y PROFESIONALES.

Para acceder al 2º curso de EEBB será preciso la superación de una prueba donde se evaluarán las actitudes y los conocimientos del/la aspirante para cursar con aprovechamiento dicho curso. Esta prueba constará en la realización de dos escalas (una en media posición y otra en primera) y una o dos piezas programadas o de similar nivel (dependiendo del nivel de éstas. Una pieza si es de segundo curso y dos piezas si son de nivel de primer curso).

Relación de obras orientativas para el acceso a cursos distintos a primero:

### **- Segundo curso de EEBB:**

Del vol I de "contrabajo express": núm. 156, Ya se van los pastores (popular) y num 160, En Salamanca (popular).

Del vol I de "all for string" : núm.163, French old song (popular) y núm 136, N.Paganini (Paganini).

### **- Tercer curso de EEBB:**

Del vol II de "All for strings": núm 144, Minuet (J.S.Bach) y núm 143, The ash grave (weish folk song)

Del vol II de Muller Rusch: núm 297, pág 59, march of the toy sodiers. Y estudio 313 de la lección núm 58 org 62.

### **- Cuarto curso de EEBB:**

Del vol III de "All for strings": num 74, joy to the world (Haendel) y num 88, barcarolle (Offenbach).

De la guía técnica elemental de Jaime Robles. Tercer curso: cambios 1-4 y nueva posición (Pág 28). Antebrazo (Pág 34).

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Correcta posición del cuerpo y el instrumento.

Correcto pase de arco. Perpendicularidad a la cuerda.

Correcta posición de mano izquierda y aceptable nivel de afinación.

Realización de las obras y escalas.

### ANEXO III

#### - PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE CONTRABAJO.

Habr  de tener en cuenta que a n atendiendo a las instrucciones del centro, de manera general, la prueba consistir  en interpretar tres piezas de distintos estilos, de un nivel m nimo, orientativo, cuya referencia establece el ministerio. Las piezas que sean con acompa amiento de piano, ser  aconsejable que se presenten de esta forma pero no obligatorio. Al menos una de las piezas ser  interpretada de memoria.

#### Prueba de instrumento:

En los cursos posteriores a 1  de Ense anzas profesionales la parte de la prueba correspondiente al instrumento consistir  en la interpretaci n de tres piezas completas pertenecientes a diferentes estilos, de las que, como m nimo, deber  interpretarse una de memoria. Se valorar  la elecci n de las obras. Se considera aconsejable el acompa amiento de piano en las obras que lo requieran pero no obligatorio.

Obras orientativas para el acceso a los diferentes cursos de ense anzas profesionales de contrabajo:

#### **-Obras y estudios para el acceso a segundo curso de ense anzas profesionales:**

- \* Sonata num 2 de Benedetto Marcello.
- \* Sonatina de Andersen
- \* Estudios nums 1 y 2 de F.Simandl vol II

#### **-Obras y estudios para el acceso a tercer curso de ense anzas profesionales**

- \* Concierto para contrabajo de Antonio Capuzzi.
- \* Sonata III de B.Marcello
- \* Estudio num 3 de F. Simandl vol II.

#### **-Obras y estudios para el acceso a cuarto curso de ense anzas profesionales**

- \* Andante de Dragonetti.
- \* Sonatina y minueto de Beethoven. Del libro "solos para contrabajo y piano" Ed. Schirmer, editado por Zimmerman.
- \* Estudios num 4 y 5 de F.Simandl vol II

#### **-Obras y estudios para el acceso a quinto curso de ense anzas profesionales**

- \* Apr s un reve.
- \* Vocalise. Rachmaninnof
- \* Estudios nums 6 y 7 de F. Simandl vol II.

#### **-Obras y estudios para el acceso a sexto curso de ense anzas profesionales.**

- \* Sonata de Henry Eccles, movts 1 y 2.
- \* Chanson Triste. Koussevitzky.
- \* Estudios num 8 y 10 de F.Simandl vol II
- \* Estudios 22 y 23 de los 86 de J.Hrabe.

# CONTRABAJO - ENSEÑANZAS PROFESIONALES

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	
2. OBJETIVOS.....	
2.1 OBJETIVOS GENERALES.....	
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	
2.3 OBJETIVOS DE LA ESPECIALIDAD EN LAS EEP DE MÚSICA.....	
2.3.1 OBJETIVOS DE PRIMER CURSO.....	
2.3.2 OBJETIVOS DE SEGUNDO CURSO.....	
2.3.3 OBJETIVOS DE TERCER CURSO.....	
2.3.4 OBJETIVOS DE CUARTO CURSO.....	
2.3.5 OBJETIVOS DE QUINTO CURSO.....	
2.3.6 OBJETIVOS DE SEXTO CURSO.....	
3. CONTENIDOS.....	
3.1 CONTENIDOS DEL PRIMER CURSO.....	
3.2 CONTENIDOS DEL SEGUNDO CURSO.....	
3.3 CONTENIDOS DEL TERCER CURSO.....	
3.4 CONTENIDOS DEL CUARTO CURSO.....	
3.5 CONTENIDOS DEL QUINTO CURSO.....	
3.6 CONTENIDOS DEL SEXTO CURSO.....	
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	
4.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (del alumnado) .....	
4.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (del profesorado).....	
4.3 INSTRUMENTOS DEL PROCESO DE APRENDIZAJE (del profesorado)..	
4.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	
5. METODOLOGÍA.....	
6. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.....	
7. ACCIÓN TUTORIAL.....	

8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	
9. PROGRAMACIÓN SECUENCIADA DE OBRAS Y ESTUDIOS.CONTENIDOS MÍNIMOS...	
9.1. PRIMER CURSO.....	
9.2. SEGUNDO CURSO.....	
9.3. TERCER CURSO.....	
9.4. CUARTO CURSO.....	
9.5 QUINTO CURSO.....	
9.6 SEXTO CURSO.....	
10. RECURSOS MATERIALES.....	
11. ANEXOS: INFORMES DE EVALUACIÓN.....	

## 1. INTRODUCCIÓN

Tras la superación de la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales, que ha supuesto la superación de la primera fase de la enseñanza musical, nos encontramos ante una nueva etapa donde la prioridad educativa se centra en la formación y correcta educación, como indica el propio nombre de las enseñanzas, de profesionales de la música. Para ello, tenemos que tener presente varios aspectos de las cualidades que consideramos que debe tener un profesional de la música. Estos aspectos trascienden a los meros progresos técnicos instrumentales y engloban el aprendizaje de factores estéticos, analíticos, históricos y teóricos indispensables en la buena realización del hecho musical. La correcta interpretación de este hecho musical vendrá determinada en gran medida por el dominio técnico del instrumento, la correcta lectura de las ideas musicales que se plantean, la proyección y transcendencia a la mera lectura y la interpretación en el contexto histórico, formal y estético para reproducir fielmente las ideas plasmadas por el compositor. La formación del intérprete musical será óptima en tanto se produzca una formación integral musical de todos estos aspectos.

La tarea del futuro intérprete consistirá en aprender a leer correctamente las partituras, penetrar después, a través de la lectura, en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético, y desarrollar al propio tiempo la destreza necesaria en el manejo de un instrumento para que la ejecución de ese texto musical adquiriera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo para poder transmitir de manera persuasiva, convincente, la emoción de orden estético que en el espíritu del intérprete despierta la obra musical cifrada en la partitura.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda el instrumento de su elección, posibilidades que se hallan reflejadas en la literatura que nos han legado los compositores a lo largo de los siglos, toda una suma de repertorios que, por lo demás, no cesa de incrementarse. Al desarrollo de esa habilidad, a la plena posesión de esa destreza en el manejo del instrumento, es a lo que llamamos técnica.

El pleno dominio de los problemas de ejecución que plantéale repertorio del instrumento es, desde luego, una tarea prioritaria para el intérprete, tarea que, además, absorbe un tiempo considerable dentro del total de horas dedicadas a su formación musical global. De todas maneras, ha de tenerse muy en cuenta que el trabajo técnico, representado por esas horas dedicadas a la práctica intensiva del instrumento, deben estar siempre indisociablemente unidas en la mente del intérprete a la realidad musical a la que se trata de dar cauce, soslayando constantemente el peligro de que queden reducidas a una mera ejercitación gimnástica.

En ese sentido, es necesario, por no decir imprescindible, que el instrumentista aprenda a valorar la importancia que la memoria -el desarrollo de esa esencial facultad intelectual- tiene en su formación como mero ejecutante y, más aún, como intérprete, incluso si en su

práctica profesional normal -instrumentista de orquesta, grupo de cámara, etc.- no tiene necesidad absoluta de tocar sin ayuda la parte escrita. La memorización es un excelente auxiliar en el estudio, por cuanto, entre otras ventajas, puede suponer un considerable ahorro de tiempo y permite desentenderse en un cierto momento de la partitura para centrar toda la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y en una realización musical y expresivamente válida; la memoria juega un papel de primordial importancia en la comprensión unitaria, global de una obra, ya que al desarrollarse ésta en el tiempo sólo la memoria permite reconstituir la coherencia y unidad de su devenir.

La formación y el desarrollo de la sensibilidad musical constituyen un proceso continuo, alimentado básicamente por el conocimiento cada vez más amplio de y profundo de la literatura musical en general y la de su instrumento en particular. A ese desarrollo de la sensibilidad contribuyen también naturalmente los estudios de otras disciplinas teórico-prácticas, así como los conocimientos de orden histórico que permitirán al instrumentista situarse en la perspectiva adecuada para que sus interpretaciones sean estilísticamente correctas.

El trabajo sobre esas otras disciplinas, que para el instrumentista pueden considerarse complementarias, pero no por ello menos imprescindibles, conduce a una comprensión plena de la música como lenguaje, como medio de comunicación que, un tanto que tal, se articula y se constituye a través de una sintaxis, de unos principios estructurales que, si bien pueden ser adoptados por el intérprete a través de la vía intuitiva en las etapas iniciales de su formación, no cobran todo su valor más que cuando son plena y conscientemente asimilados e incorporados al bagaje cultural y profesional del intérprete.

Todo ello nos lleva a considerar la formación del instrumentista como un frente interdisciplinar de considerable amplitud y que supone un largo proceso formativo en el que juegan un importantísimo papel, por una parte, el cultivo temprano de las facultades puramente físicas y psico-motrices y, por otra, la progresiva maduración personal, emocional y cultural del futuro intérprete.

Teniendo en cuenta las metas planteadas anteriormente y, debido al carácter personalizado de estas enseñanzas y, principalmente a las diferentes personalidades, edades y motivaciones del alumnado que las cursan, estas enseñanzas se adecuan en todos los conceptos metodológicos a estas diferencias. En este sentido, es importantísimo adecuar individualmente dichos recursos para optimizar la asimilación de conceptos, maximizar el aprendizaje, acentuar la personalidad musical de cada uno de los alumnos/as y propiciar una socialización entre ellos con la finalidad de tratar a la música como lo que es, un medio de expresión y de comunicación.

Tanto, aprovechando la tradición musical que, desde el renacimiento en adelante incluye nuestro instrumento en todas las formaciones musicales, como teniendo en cuenta el auge experimentado por el contrabajo a finales del siglo XX tanto a nivel compositivo, como a nivel metodológico e, incluso morfológico, y, actualmente, la inclusión de este instrumento en músicas tan diversas como el jazz, las músicas populares de diferentes culturas (flamenco, country, klezmer, etc.) formando parte integrante en la columna vertebral de estas músicas,

lleva a replantearnos una remodelación del tipo de enseñanza de este instrumento. Esta característica nos va a permitir enfocar la presente programación didáctica desde un punto de vista práctico aprovechando las diferentes características de los estilos citados, tanto tradicionales como contemporáneos, para, desde un primer momento, conseguir una de las finalidades principales que perseguimos como docentes, la de hacer música y la de conseguir que el alumno/a conozca, valore y respete el patrimonio cultural musical, tanto a nivel de Andalucía como a nivel más internacional.

## 2. OBJETIVOS:

La estructura y ordenación de las enseñanzas profesionales musicales, tal y como se contempla en el presente decreto, tiene como finalidad garantizar al alumnado una formación artística de calidad. Para tal fin, se fundamentan en el estudio de una especialidad instrumental, que actúa como eje vertebrador del currículo, y se complementa con el estudio de las otras materias complementarias que componen el currículo, con la finalidad de proporcionar una formación previa para acceder a los estudios de especialización de las enseñanzas superiores de música. En las enseñanzas profesionales, se combinan equilibradamente, los conocimientos teóricos y prácticos que aportan las materias que componen el currículo, tanto en criterios técnicos e interpretativos como en aspectos inherentes al hecho musical en sus facetas históricas, culturales, estéticas, etc. para favorecer e impulsar el carácter humanista que exige la formación del músico siempre desde el punto de vista formador, orientativo y preparatorio para estudios superiores.

### 2.1 OBJETIVOS GENERALES.

Para ello, las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- A) Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- B) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- C) Analizar y valorar la calidad de la música.
- D) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- E) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- F) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.



G) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

H) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.

I) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

## 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que el alumnado adquiera las capacidades siguientes:

a) Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.

b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.

c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.

d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.

e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.

f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.

g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.

h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.

i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.

j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.

k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

l) Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.

m) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

### 2.3 OBJETIVOS DE LA ESPECIALIDAD EN LAS EEPP DE MÚSICA.

Las enseñanzas de los instrumentos de cuerda-arco (violín, viola, violoncello y contrabajo) de las enseñanzas profesionales de música, tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Adquirir todas las capacidades técnicas instrumentales necesarias para la interpretación de las obras programadas para cada nivel.

2. Conocer el repertorio de solista y de grupo, de su instrumento dentro del panorama de las diferentes épocas y estilos.

3. Adquirir un criterio interpretativo propio, a través del conocimiento de las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, del hábito de escuchar música y de los conocimientos adquiridos en clase.

4. Desarrollar en el alumno unas técnicas de estudio correctas y eficaces.

5. Aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos formales, armónicos e históricos, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.

6. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de una dificultad progresivamente mayor, de acuerdo con el nivel en que se halle el alumno o la alumna.

7. Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

8. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

9. Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones de música camerística de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta con obras de dificultad media.

10. Fomentar, poco a poco, el auto corrección y la autocrítica en la práctica instrumental, desarrollando sistemas para solucionar las dificultades de forma autónoma.

11. Desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del instrumento.

12. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad auditiva.

13. Participar en audiciones, conciertos y actividades culturales, que les permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.

14. Reconocer y evaluar las aportaciones de la música en el desarrollo de las personas, apreciar la importancia de la formación musical y utilizar en las actividades cotidianas los valores y actitudes propios de la sensibilidad y el pensamiento artístico.

15. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

#### 2.3.1 OBJETIVOS DE PRIMER CURSO.

1. Potenciar el desarrollo de aspectos ergonómicos y posturales con instrumento.

2. Crear un hábito de estudio propio que incluya el conocimiento y desarrollo de todos los aspectos técnicos e interpretativos que se requieren en las obras y estudios.

3. Mostrar una actitud positiva y participativa con el fin de lograr responsabilidad y autonomía.

4. Diferenciar, aprender y ejecutar correctamente los diferentes recursos estilísticos, fraseológicos y expresivos que requieren las obras a ejecutar.

5. Profundizar en el conocimiento, a través de la audición de piezas y obras de diferentes estilos que se trabajen durante el curso en cuanto a su escritura, ornamentación e interpretación.

6. Aumentar progresivamente en el alumnado la capacidad de repentización.

7. Potenciar el uso de la memoria en el trabajo de estudios y obras.

8. Trabajar pasajes orquestales para adecuarlos a su correcta ejecución dentro de la sección de contrabajos de una orquesta.

9. Conocer, valorar e interpretar en público la forma de concierto de solista con acompañamiento, tanto de orquesta como con reducción de piano.

10. Profundizar en el estudio de escalas mayores y menores, de sus respectivos arpeggios en dos octavas.

### 2.3.2 OBJETIVOS DE SEGUNDO CURSO.

1. Potenciar el desarrollo de aspectos ergonómicos y posturales con instrumento.
2. Crear un hábito de estudio propio que incluya el conocimiento y desarrollo de todos los aspectos técnicos e interpretativos que se requieren en las obras y estudios.
3. Mostrar una actitud positiva y participativa con el fin de lograr responsabilidad y autonomía.
4. Diferenciar, aprender y ejecutar correctamente los diferentes recursos estilísticos, fraseológicos y expresivos que requieren las obras a ejecutar.
5. Profundizar en el conocimiento, a través de la audición de piezas y obras de diferentes estilos que se trabajen durante el curso en cuanto a su escritura, ornamentación e interpretación.
6. Aumentar progresivamente en el alumnado la capacidad de repentización.
7. Potenciar el uso de la memoria en el trabajo de estudios y obras.
8. Trabajar pasajes orquestales para adecuarlos a su correcta ejecución dentro de la sección de contrabajos de una orquesta.
9. Conocer, valorar e interpretar en público la forma de concierto de solista con acompañamiento, tanto de orquesta como con reducción de piano.
10. Profundizar en el estudio de escalas mayores y menores, de sus respectivos arpeggios en dos octavas.

### 2.3.3 OBJETIVOS DE TERCER CURSO.

1. Potenciar el desarrollo de aspectos ergonómicos y posturales con instrumento.
2. Crear un hábito de estudio propio que incluya el conocimiento y desarrollo de todos los aspectos técnicos e interpretativos que se requieren en las obras y estudios.
3. Mostrar una actitud positiva y participativa con el fin de lograr responsabilidad y autonomía.
4. Diferenciar, aprender y ejecutar correctamente los diferentes recursos estilísticos, fraseológicos y expresivos que requieren las obras a ejecutar.
5. Profundizar en el conocimiento, a través de la audición de piezas y obras de diferentes estilos que se trabajen durante el curso en cuanto a su escritura, ornamentación e interpretación.

6. Aumentar progresivamente en el alumnado la capacidad de repentización.

7. Potenciar el uso de la memoria en el trabajo de estudios y obras.

8. Trabajar pasajes orquestales para adecuarlos a su correcta ejecución dentro de la sección de contrabajos de una orquesta.

9. Conocer, valorar e interpretar en público la forma de concierto de solista con acompañamiento, tanto de orquesta como con reducción de piano.

10. Profundizar en el estudio de escalas mayores y menores, de sus respectivos arpeggios en dos y tres octavas.

#### 2.3.4 OBJETIVOS DE CUARTO CURSO.

1. Potenciar el desarrollo de aspectos ergonómicos y posturales con instrumento.

2. Crear un hábito de estudio propio que incluya el conocimiento y desarrollo de todos los aspectos técnicos e interpretativos que se requieren en las obras y estudios.

3. Mostrar una actitud positiva y participativa con el fin de lograr responsabilidad y autonomía.

4. Diferenciar, aprender y ejecutar correctamente los diferentes recursos estilísticos, fraseológicos y expresivos que requieren las obras a ejecutar.

5. Profundizar en el conocimiento, a través de la audición de piezas y obras de diferentes estilos que se trabajen durante el curso en cuanto a su escritura, ornamentación e interpretación.

6. Aumentar progresivamente en el alumnado la capacidad de repentización.

7. Potenciar el uso de la memoria en el trabajo de estudios y obras.

8. Trabajar pasajes orquestales para adecuarlos a su correcta ejecución dentro de la sección de contrabajos de una orquesta.

9. Conocer, valorar e interpretar en público la forma de concierto de solista con acompañamiento, tanto de orquesta como con reducción de piano.

10. Profundizar en el estudio de escalas mayores y menores, de sus respectivos arpeggios en dos y tres octavas.

#### 2.3.5 OBJETIVOS DE QUINTO CURSO.

1. Potenciar el desarrollo de aspectos ergonómicos y posturales con instrumento.
2. Crear un hábito de estudio propio que incluya el conocimiento y desarrollo de todos los aspectos técnicos e interpretativos que se requieren en las obras y estudios.
3. Mostrar una actitud positiva y participativa con el fin de lograr responsabilidad y autonomía.
4. Diferenciar, aprender y ejecutar correctamente los diferentes recursos estilísticos, fraseológicos y expresivos que requieren las obras a ejecutar.
5. Profundizar en el conocimiento, a través de la audición de piezas y obras de diferentes estilos que se trabajen durante el curso en cuanto a su escritura, ornamentación e interpretación.
6. Aumentar progresivamente en el alumnado la capacidad de repentización.
7. Potenciar el uso de la memoria en el trabajo de estudios y obras.
8. Trabajar pasajes orquestales para adecuarlos a su correcta ejecución dentro de la sección de contrabajos de una orquesta.
9. Conocer, valorar e interpretar en público la forma de concierto de solista con acompañamiento, tanto de orquesta como con reducción de piano.
10. Profundizar en el estudio de escalas mayores y menores, de sus respectivos arpeggios en tres octavas.

#### 2.3.6 OBJETIVOS DE SEXTO CURSO.

1. Potenciar el desarrollo de aspectos ergonómicos y posturales con instrumento.
2. Crear un hábito de estudio propio que incluya el conocimiento y desarrollo de todos los aspectos técnicos e interpretativos que se requieren en las obras y estudios.
3. Mostrar una actitud positiva y participativa con el fin de lograr responsabilidad y autonomía.
4. Diferenciar, aprender y ejecutar correctamente los diferentes recursos estilísticos, fraseológicos y expresivos que requieren las obras a ejecutar.
5. Profundizar en el conocimiento, a través de la audición de piezas y obras de diferentes estilos que se trabajen durante el curso en cuanto a su escritura, ornamentación e interpretación.

6. Aumentar progresivamente en el alumnado la capacidad de repentización.

7. Potenciar el uso de la memoria en el trabajo de estudios y obras.

8. Trabajar pasajes orquestales para adecuarlos a su correcta ejecución dentro de la sección de contrabajos de una orquesta.

9. Conocer, valorar e interpretar en público la forma de concierto de solista con acompañamiento, tanto de orquesta como con reducción de piano.

10. Profundizar en el estudio de escalas mayores y menores, de sus respectivos arpeggios en tres octavas.

### 3. CONTENIDOS

Los contenidos incluidos en esta programación didáctica, tienen un carácter flexible, abierto y se adaptarán individualmente a las capacidades de cada alumno/a. Se tendrá siempre en cuenta el concepto de Zona de Desarrollo Potencial de cada alumno/a y se estructurarán en base al anclaje y afianzamiento de unas buenas bases teóricas y técnicas para proseguir el proceso de aprendizaje de contenidos más avanzados.

Atendiendo a su carácter, se desglosan en aprendizaje de conocimientos teóricos, aplicación de destrezas o procedimientos y la predisposición correcta que se traduce en una actitud adecuada, resultando totalmente interdependientes y relacionados entre sí de forma global y simultánea y que siempre irán secuenciados por el profesor para optimizar el proceso enseñanza aprendizaje.

Son los siguientes:

1. Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.
2. Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
3. Desarrollo de la velocidad y de una buena articulación de la mano izquierda.
4. Desarrollo de la velocidad del arco.
5. Perfeccionamiento de todas las arcadas (detaché, staccato, spiccato, bariolage, saltillo,...).
6. Armónicos naturales y artificiales.
7. El vibrato y su aplicación expresiva.
8. Mantener una correcta postura con el instrumento, tanto del cuerpo, como de brazos, manos y dedos.
9. Trabajo de la polifonía.
10. La calidad sonora: «Cantabile» y afinación.
11. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
12. Conocimiento del autor, obra y estilo.
13. Análisis formal y armónico básico de las obras.
14. Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la relación de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
15. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
16. Práctica de la lectura a vista.
17. Práctica de la improvisación.
18. Conocimiento y empleo correcto de una terminología musical referida a intensidades (p, f, ff,...), aspectos técnicos (staccato, spiccato,...), aspectos rítmicos y de tempo (ritenuto, retardando, acelerando,...).
19. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
20. Práctica de conjunto.



### 3.1 CONTENIDOS DEL PRIMER CURSO.

- . Desarrollo de la ergonomía y técnica postural, de la respiración y de la relajación, tanto con instrumento como sin él.
- . Aspectos técnicos de mano izquierda: posición, articulación, cambios de posición, vibrato, extensiones.
- . Continuación del trabajo y ampliación a dos octavas de las escalas y arpeggios.
- . Continuación del trabajo en escalas y arpeggios sobre golpes de arco ya conocidos (detaché, staccato, martelé, legato, etc.).
- . Introducción y desarrollo de las posiciones cromática semicromática, y diatónica de capotasto en posiciones fijas.
- . Entrenamiento diario y progresivo de la memoria.
- . Desarrollo de la capacidad de repentización.
- . Práctica colectiva de pasajes orquestales adecuados a los niveles que presenten los alumnos/as.
- . Conocimiento de la forma sonata barroca y del estilo barroco de las diferentes obras programadas en este ciclo (B. Marcello, A Vivaldi, etc.).
- . Potenciación de la capacidad de análisis formal, fraseológica y armónicamente una sonata barroca y audición de obras para otros instrumentos.
- . Preparación previa y realización de audiciones y recitales obligatorios durante el curso.

### 3.2 CONTENIDOS DEL SEGUNDO CURSO.

- . Desarrollo de la ergonomía y técnica postural, de la respiración y de la relajación, tanto con instrumento como sin él.
- . Aspectos técnicos de mano izquierda: posición, articulación, cambios de posición, vibrato, extensiones.
- . Continuación del trabajo y ampliación a dos octavas de las escalas y arpeggios.
- . Continuación del trabajo en escalas y arpeggios sobre golpes de arco ya conocidos (detaché, staccato, martelé, legato, etc.).
- . Introducción y conocimiento del spiccato como recurso técnico.
- . Desarrollo de las posiciones cromática semicromática, y diatónica de capotasto en posiciones fijas.
- . Entrenamiento diario y progresivo de la memoria.
- . Desarrollo de la capacidad de repentización.
- . Práctica colectiva de pasajes orquestales adecuados a los niveles que presenten los alumnos/as.
- . Conocimiento de la forma concierto clásico y del estilo clásico de una de las obras programadas en este ciclo (Antonio Capuzzi)
- . Potenciación de la capacidad de análisis formal, fraseológica y armónicamente dicho concierto y audición de obras para otros instrumentos.
- . Preparación previa y realización de audiciones y recitales obligatorios durante el curso.

### 3.3 CONTENIDOS DEL TERCER CURSO.

- . Desarrollo de la ergonomía y técnica postural, de la respiración y de la relajación, tanto con instrumento como sin él.
- . Aspectos técnicos de mano izquierda: posición, cambios de posición, articulación, vibrato, extensiones.

- . Continuación del trabajo y ampliación a dos y tres octavas de las escalas y arpegios.
- . Continuación del trabajo en escalas y arpegios sobre golpes de arco ya conocidos (detaché, staccato, martelé, legato, etc.).
- . Introducción y conocimiento del sautillé como recurso técnico.
- . Introducción y desarrollo de las posiciones 3m, 3M, 4J, 4A y 5J de capotasto en posiciones fijas.
- . Entrenamiento diario y progresivo de la memoria.
- . Desarrollo de la capacidad de repentización.
- . Práctica colectiva de pasajes orquestales adecuados a los niveles que presenten los alumnos/as.
- . Conocimiento de la forma suite barroca y del estilo barroco de una de las obras programadas en este curso (J. S. Bach).
- . Potenciación de la capacidad de análisis formal, fraseológica y armónicamente dicha suite y audición de obras para otros instrumentos.
- . Preparación previa y realización de audiciones y recitales obligatorios durante el curso.

#### 3.4 CONTENIDOS DEL CUARTO CURSO.

- . Desarrollo de la ergonomía y técnica postural, de la respiración y de la relajación, tanto con instrumento como sin él.
- . Aspectos técnicos de mano izquierda: posición, cambios de posición, articulación, vibrato, extensiones.
- . Continuación del trabajo y ampliación a dos y tres octavas de las escalas y arpegios.
- . Continuación del trabajo en escalas y arpegios sobre golpes de arco ya conocidos (detaché, staccato, martelé, legato, etc.).
- . Desarrollo del sautillé e introducción del trémolo como recurso técnico.
- . Desarrollo de las posiciones 3m, 3M, 4J, 4A y 5J de capotasto en posiciones fijas.
- . Entrenamiento diario y progresivo de la memoria.
- . Desarrollo de la capacidad de repentización.
- . Práctica colectiva de pasajes orquestales adecuados a los niveles que presenten los alumnos/as.
- . Conocimiento de la forma concierto clásico y del estilo clásico de una de las obras programadas en este curso (F. Hoffmeister)
- . Potenciación de la capacidad de análisis formal, fraseológica y armónicamente dicho concierto y audición de obras para otros instrumentos.
- . Preparación previa y realización de audiciones y recitales obligatorios durante el curso.

#### 3.5 CONTENIDOS DEL QUINTO CURSO.

- . Desarrollo de la ergonomía y técnica postural, de la respiración y de la relajación, tanto con instrumento como sin él.
- . Aspectos técnicos de mano izquierda: posición, cambios de posición, articulación, vibrato, extensiones.
- . Continuación del trabajo y ampliación a tres octavas de las escalas y arpegios.
- . Continuación del trabajo en escalas y arpegios sobre golpes de arco ya conocidos (legato, spiccato, sautillé, etc.).
- . Entrenamiento diario y progresivo de la memoria.
- . Desarrollo de la capacidad de repentización.

- . Práctica colectiva de pasajes orquestales adecuados a los niveles que presenten los alumnos/as.
- . Conocimiento de la forma concierto clásico y del estilo clásico de una de las obras programadas en este curso (D. Dragonetti)
- . Potenciación de la capacidad de análisis formal, fraseológica y armónicamente dicho concierto y audición de obras para otros instrumentos.
- . Preparación previa y realización de audiciones y recitales obligatorios durante el curso.

### 3.6 CONTENIDOS DEL SEXTO CURSO.

- . Desarrollo de la ergonomía y técnica postural, de la respiración y de la relajación, tanto con instrumento como sin él.
- . Aspectos técnicos de mano izquierda: posición, cambios de posición, articulación, vibrato, extensiones.
- . Continuación del trabajo y ampliación a tres octavas de las escalas y arpeggios.
- . Continuación del trabajo en escalas y arpeggios sobre golpes de arco ya conocidos (legato, spiccato, sautillé, etc.).
- . Entrenamiento diario y progresivo de la memoria.
- . Desarrollo de la capacidad de repentización.
- . Práctica colectiva de pasajes orquestales adecuados a los niveles que presenten los alumnos/as.
- . Conocimiento de la forma concierto clásico y del estilo clásico de una de las obras programadas en este curso (K. D. von Dittersdorf)
- . Potenciación de la capacidad de análisis formal, fraseológica y armónicamente dicho concierto y audición de obras para otros instrumentos.
- . Preparación previa y realización de audiciones y recitales obligatorios durante el curso.

#### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.

Criterios de evaluación de las especialidades instrumentales:

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solístico, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solística y en conjunto dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

#### Criterios de evaluación de la Programación Didáctica

1. Demostrar una mayor conciencia corporal de sus sensaciones, una adecuada relajación y una óptima ergonomía en el estudio del instrumento.
2. Crear progresivamente un hábito de estudio personal que integre, trabaje y desarrolle los aspectos técnicos e interpretativos que forman parte de los contenidos del curso.
3. Mostrar mejoría en el desarrollo de recursos técnicos, sonido y afinación.
4. Demostrar el conocimiento del patrón interválico de las escalas, de sus arpeggios en las octavas determinadas en cada ciclo, y digitarlas correctamente.
5. Demostrar el conocimiento en la interpretación de los recursos estilísticos, expresivos y fraseológicos utilizados en cada uno de los estilos musicales que se trabajen con una autonomía cada vez mayor.
6. Mostrar mejoría en la capacidad de repentización y lectura a primera vista.
7. Demostrar un uso progresivo y autónomo de la memoria en el trabajo de estudios y obras, tanto con instrumento como sin él.
8. Demostrar una buena actitud y una capacidad cada vez mayor de integración en el trabajo en grupo de pasajes orquestales dentro de una sección de contrabajos.
9. Conocer, valorar e interpretar en público las diferentes formas musicales programadas con acompañamiento, tanto de orquesta como con reducción de piano.
10. Mostrar una actitud positiva y autónoma hacia el aprendizaje.

#### 4.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (DEL ALUMNADO)

La evaluación del alumno/a y del mismo proceso de aprendizaje la realizamos de la siguiente manera:

. Evaluación inicial colocará el punto de partida que establecerá el nivel real de donde comenzaremos a construir los nuevos elementos que formarán parte del lenguaje del alumno/a. Serán establecidos al comienzo de cada UDD teniendo en cuenta los conocimientos previos del alumno/a y la situación real donde se encuentre.

. La evaluación formativa sigue inmediatamente a la inicial tras establecer el inicio del aprendizaje. Plantearemos una diferenciación de los dos puntos principales que plantean los objetivos, que se mueven

entre las capacidades que desarrolle el alumno/a desde el punto de vista de la consecución de los procedimientos y destrezas que consiga y los valores que demuestre bajo el prisma de las actitudes que mantenga. Al desarrollar nuestro trabajo, observaremos los conocimientos que el alumno/a vaya demostrando adquirir, los procedimientos que adopte y aplique para la adopción de nuevas destrezas y la actitud que mantenga en los diferentes ámbitos ya expuestos.

. El aspecto sumativo o final de la evaluación es también tomado en cuenta ya que se trata de la medición real de los objetivos conseguidos y se realizará a final de curso, ya que el desarrollo de los objetivos planteados y su consecución requieren de un tiempo amplio de asimilación. Las actividades que diseñemos como estrategias de aprendizaje estarán enfocadas y orientadas a esta consecución de objetivos.

Para llevar a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje es necesario preguntarnos cómo evaluar. El profesor debe recoger información contrastada, nos cuenta cómo está el alumno/a. Este conocimiento posibilita tomar decisiones o introducir modificaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje.

#### 4.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (DEL ALUMNADO)

Que se tendrán en cuenta para actuar como base a las calificaciones correspondientes a cada alumno/a, serán:

- Pruebas iniciales
- Observación directa: su participación, interés y colaboración
- Corrección del cuaderno de trabajo
- Realización de las actividades propuestas
- Intervenciones en público (audiciones)
- Lectura comprensiva (artículos, libros...)
- Prueba objetiva (para el día a día: asimilación, exámenes, audiciones...)
- Asistencia a clase.
- Participación e interés en actividades propuestas por el profesorado o el centro.
- Hábitos de estudios correctos.

#### 4.3 INSTRUMENTOS DEL PROCESO DE APRENDIZAJE (DEL PROFESORADO)

- Reuniones de departamento
- Atención a aspectos como:
  - Secuenciación de los contenidos
  - Estrategias de enseñanza
  - Clima del aula
  - Expectativas del profesor
  - Recursos didácticos disponibles
  - Organización del tiempo ó acción tutorial

#### 4.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Referente a la correspondencia entre evaluación y calificación, teniendo en cuenta tanto los conocimientos teóricos como prácticos.

Los resultados de la evaluación de cada asignatura se expresarán por medio de calificaciones numéricas, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, considerándose positivas las iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

El alumnado deberá realizar al menos un examen al final de cada trimestre de los estudios, obras, y técnica programados en la secuenciación trimestral de cada curso y una audición obligatoria. Éstos deberán ser puntuados individualmente (salvo la audición) obteniendo como resultado final la media del conjunto. Aquella materia que resulte con calificación negativa inferior a 5 deberá de nuevo someterse a un nuevo examen el trimestre siguiente.

Por otro lado, los ejercicios, mecanismos, ejercicios de cambios de posición, puntuarán en otro apartado influyendo en la nota media de la evaluación trimestral. Esta materia se podrá ir eliminando también a lo largo del trimestre.

Quedará a la libre elección del departamento de la realización de éstos exámenes trimestrales con la presencia completa del profesorado de dicho departamento.

## 5. METODOLOGÍA

La metodología contesta a la pregunta ¿cómo enseñar?

La relación entre objetivos planteados, contenidos incluidos y metodología a utilizar, constituye un pilar básico donde se asienta esta programación didáctica de EEPP de contrabajo.

Haciendo uso de la experiencia, tanto propia como de la de otros profesionales de la música me di cuenta de que el aprendizaje de conceptos, la aplicación y puesta en práctica de esos conceptos y el tiempo de estudio en casa siempre estaban enfocados a una única finalidad, la de subirse a un escenario y tocar en público. Poder expresar con el instrumento las ideas musicales, y el hecho de llegar a la mayor cantidad de personas posible sirven de acicate para dedicar un tiempo en madurar musicalmente y progresar técnicamente con el instrumento. Esa motivación es la que, en las corrientes metodológicas actuales, hay que potenciar en el alumnado. La finalidad de estas enseñanzas es la de crear profesionales de la música que sean capaces de transmitir sus ideas musicales a otras personas y, desde un primer momento, hay que trabajar en esa dirección.

Debido al carácter especial y personalizado de las enseñanzas musicales, más concretamente, de la enseñanza instrumental, debo enfocar la metodología que utilizo desde un punto de vista eminentemente práctico. Dentro de la situación de individualidad que posee cada alumno/a, de su capacidad interna, de su aptitud y actitud personal, que requiere una personalización de la enseñanza, me encuentro, que es absolutamente necesario enfocar la metodología desde un prisma unitario que sea capaz de enfrentarse a cada situación diferente que se plantee en clase. Ello quiere decir que, aunque las circunstancias personales de cada alumno/a sean diferentes, la metodología a utilizar tiene que ser coherente con su estilo de enseñanza y que la observación de técnicas utilizadas, los elementos con los que cuenta y los procesos que aplico deben ser los mismos.

Para ello, esta programación didáctica cuenta con la aplicación de una serie de principios pedagógicos, basados en diferentes conceptos metodológicos, que aplico en cada caso concreto, ajustando y atendiendo a cada alumno/a en particular según las circunstancias que presente.

1. Práctica antes que teoría. Tocar el contrabajo, interpretar una partitura o conseguir hacer música con un instrumento son artes principalmente prácticos e inmediatos. Comenzaremos creando experiencias musicales antes de enseñar conceptos teóricos. Este carácter inductivo del método que utilizo constituye un instrumento de suma importancia para lograr una adecuada motivación en el alumno/a. Al observar lo que puede llegar a lograr, esta motivación crece en gran medida.

2. La finalidad que buscamos (alumno y profesor) es la de hacer música y expresarnos con el instrumento. Todo el trabajo que realizamos para lograr este fin, es un medio para lograrlo.

3. Como ya hemos expuesto anteriormente, la excepcionalidad de las enseñanzas musicales radica en gran medida en el carácter individualizado de las clases. Ello nos permitirá una mejor adaptación a las diferentes personalidades que poseen los alumnos/as. Es una



característica importante adecuar el método que utilizamos a las características psicoevolutivas del alumno/a, como medio de optimización de nuestra enseñanza y como un catalizador de la motivación en el alumno/a.

4. Buscaremos en todas las ocasiones posibles la participación activa del alumno/a. Le haremos sentir un elemento importante en el desarrollo de las clases ya que su papel es de principal colaborador nuestro. Eso no implica que, en ocasiones, y debido a una concepción conductista necesaria para la explicación de conceptos, imitación de modelos, etc. tome un papel pasivo en el desarrollo de su aprendizaje, tras el cual, volverá a interpretar un papel activo principal.

5. Proceso de comprensión de conceptos. Es clave en esta programación didáctica que el alumno/a comprenda, antes de que pasen a integrar en su lenguaje musical, los conceptos y procedimientos que pretendemos enseñarle. También constituye un instrumento eficaz para lograr una mayor implicación y motivación en él, lo que aumentará la actitud receptiva y positiva que necesitamos que desarrolle.

6. Aplicaremos los conceptos de la concepción constructivista en la enseñanza musical siempre que sea posible, partiendo de los conocimientos anteriores que posea el alumno/a así como en la potenciación de su creatividad y sus gustos personales. Atenderemos a sus experiencias previas, conocimientos adquiridos, preferencias musicales y estéticas para, a partir de ahí, potenciarlas, desarrollarlas y ampliarlas desde ese enfoque constructivista.

Bajo la responsabilidad que nos corresponde, desempeño un papel importantísimo en la creación de un buen ambiente de trabajo en el aula. Por ello, me es imprescindible establecer unas normas de conducta que nos lo permitan así como caracterización de mi estilo de enseñanza de un marcado acento afectivo para favorecer la comodidad y potenciar un poco más, si cabe, la implicación del alumno/a con el profesor.

Las actividades que se desarrollan en el aula, como finalidad última y como proyección práctica de la metodología utilizada, estarán invariablemente derivadas de los objetivos propuestos y diseñados contando con la flexibilidad necesaria para adaptarlas a las necesidades y características de cada alumno/a. Serán ordenadas según su función principal comenzando, como ya he expuesto anteriormente, por las que tengan mayor carácter de practicidad y capacidad de motivación. Estarán referidas a sus experiencias personales previas y apoyadas en sus gustos musicales y estéticos en los casos que así lo permitan. El objetivo es lograr la máxima motivación posible para afrontar de la manera más óptima, el trabajo necesario en las siguientes actividades.

A partir de este punto, se realizará un trabajo enfocado a que el alumno/a comprenda y posteriormente aplique los conocimientos que ya posea en la creación de los nuevos contando con elementos de las principales teorías pedagógicas que aplico: imitación de modelos, exposición de conceptos, aprendizaje por descubrimiento, auto aprendizaje, etc. A partir de éstas, desarrollo las siguientes, basadas en desarrollo y consolidación de los nuevos conocimientos, que amplíen y completen el objetivo propuesto. Tendrán el mismo carácter motivador y coherencia con los contenidos incluidos y serán establecidos de igual manera para todos los alumnos/as, pero en el desarrollo de las mismas,

la personalidad, capacidad y actitud del alumno/a marcarán el ritmo de su aplicación práctica con el instrumento.

Cuento también con actividades de refuerzo, para los alumnos/as que tengan unas necesidades educativas especiales, que serán aplicadas de diferente manera según la individualidad de alumno/a, y también con actividades de ampliación para aquellos alumnos/as que superen las actividades comunes a todos.

La motivación es un factor importante que hace posible que el proceso de enseñanza aprendizaje sea efectivo, tanto a nivel académico como personal. Es importante intrigar en el proceso los elementos que influyen en el rendimiento del alumno/a: la autoestima, curiosidad, los estímulos y refuerzos, la influencia y apoyo familiar y la inserción en su entorno social y escolar.

## 6. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

El modelo actual de enseñanzas musicales nos permite un gran marco de actuación en el desarrollo diario de las clases con el alumno/a. Al ser grupos muy reducidos de alumnos/as es posible realizar un trabajo personalizado a cada alumno/a teniendo en cuenta el carácter, la motivación y las capacidades de cada uno de ellos. Existen personalidades muy diferentes que requieren de un trabajo individual, tanto en los casos de alumnos/as con más dificultad de aprendizaje, como en los casos de dificultades de concentración, atención o físicos, así como en los casos de alumnos/as con altas capacidades. Las medidas que tomaremos en cada caso concreto vendrán determinadas por los siguientes parámetros:

- . Diversificación curricular
- . Actividades de ampliación.
- . Actividades de refuerzo.
- . Adaptaciones curriculares individuales.
- . Atención a la diversidad.
- . Orientación en los estudios; orientación hacia la profesionalización.
- . Formación pedagógica y especializada del profesorado.
- . Propuestas diversas en los claustros.

### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad se deriva del concepto de atención a las necesidades educativas especiales; es toda la atención dirigida a dar respuestas a las necesidades educativas de las diferentes capacidades, motivaciones, ritmos y estilos de aprendizaje, intereses, y situaciones sociales (étnicas, de inmigración, de salud,...) del alumnado y que se manifiesta en un contexto escolar determinado a través de la atención personalizada del alumno y de su evaluación (evaluación formativa).

Dentro de la atención a la diversidad se considera alumnado con necesidades educativas especiales todo aquel que, en un periodo concreto o a lo largo de su escolarización necesita de un apoyo o medida específica para su educativa.

La enseñanza debe estar de acuerdo a las características físicas y psicológicas individuales de cada alumno/a. Las proporciones físicas de cada alumno/a (longitud de brazos, cuello...) nos deben hacer actuar de manera distinta con cada individuo, pero al final, todos deben alcanzar los mismos objetivos mínimos. Así mismo, la evolución psicológica es muy dispar, y muchos contenidos abstractos (por ejemplo, el concepto doble-mitad, que tanto se usa en lenguaje musical) no son comprendidos por todos los alumnos cuando ingresan en el centro.

## ACTIVIDADES DE RECUPERACION Y PROMOCION

Dentro del contexto de la elaboración del proyecto pedagógico-didáctico hay un elemento fundamental, que no podemos dejar pasar por alto, como es la recuperación educativa.

Dentro de la recuperación podríamos diferenciar dos tipos de actividades, las actividades de apoyo y las de refuerzo. Las actividades de apoyo son a nivel individual y están en función de la evaluación continua. Las estrategias de refuerzo se dirigen principalmente a reforzar los problemas que se dan a nivel del grupo.

Conviene ahora señalar algunos aspectos esenciales de la recuperación:

- Debe organizarse por el equipo docente y departamento y llevar a cabo criterios comunes.
- Debe estar basada en el diagnóstico que se haya hecho del alumno/a que nos indicará cuales son las dificultades y necesidades del alumno/a.
- Debe organizarla el propio profesor/a habitual, empleando diversidad de métodos y estrategias para evitar la monotonía.
- A cada alumno/a se le debe informar del estado de su nivel de recuperación, de sus progresos y dificultades, haciendo que se involucre dentro de la necesidad de su recuperación.
- Debe iniciarse tan pronto como se descubra la dificultad en el aprendizaje.

- Debe tener en cuenta los sentimientos del alumno/a, de manera de que no se les tache de ignorantes ni de retrasados con respecto a los demás.

- Las actividades de recuperación deben ser individualizadas, por tanto, no podemos utilizar técnicas o métodos que no se ajusten a nuestros alumnos/as.

- No deben hacerse actividades de recuperación con unos alumnos/as mientras los otros están realizando una actividad mucha más lúdica o divertida.

- No se debe emplear el mismo método para recuperar al alumno/a con el que fracasó. Hay que presentar la información de distinta manera y hay que motivar a los alumnos/as para que desarrollen también en la recuperación, su creatividad y originalidad.

La elección de las obras y estudios que se estudian en cada trimestre y curso de entre todas las que figuran en esta programación, será responsabilidad de los profesores/as del Departamento, basándose en cada caso en los aspectos técnicos y musicales que se quieran trabajar en cada momento y con cada alumno/a en concreto.

Referente a las actividades de grupo, su desarrollo dependerá del número de alumnos/as matriculados en esta asignatura y de las posibilidades dentro del Centro.

Además de estas actividades dentro del centro, también son necesarias otras fuera de él, como la programación de conciertos en los cuales los alumnos/as pueden ver y escuchar intérpretes de su mismo instrumento, lo que les dará una visión a largo plazo de los objetivos que deben conseguir. Será interesante que la escucha de su instrumento se produzca en los ámbitos más variados, es decir, no solo como solista sino como miembro de grupos más o menos numerosos e interpretando músicas de distintos estilos.

Además de los exámenes trimestrales en las enseñanzas profesionales, existen los exámenes de recuperación de septiembre. En ellos, el profesor-tutor deberá informar al alumnado de las materias que tienen que recuperar en septiembre indicando en la evaluación del 3º trimestre aquellas obras o estudios de los que se deberán examinar. Convenientemente se deberá entregar por escrito en el informe de calificaciones al alumnado para que esté informado de estas pruebas.

Aquel alumnado que tenga 3 o más asignaturas suspensas no podrá promocionar de curso, no pudiendo tampoco repetir más de dos veces en el mismo curso.

## 7. ACCIÓN TUTORIAL.

Como tutor/a del alumno/a, mi labor se caracteriza por la integración simultánea y la combinación de varias funciones. En el ámbito puramente académico, aparte de la enseñanza del contrabajo, soy el encargado y responsable de coordinar con los demás profesores las estrategias a seguir para conseguir la optimización del aprendizaje del alumno/a en todos los campos. Por otro lado, mi función como tutor/a conlleva la labor de orientación al alumno/a de su adecuado aprendizaje y la colaboración con sus padres o tutores legales. La educación no se reduce al mero proceso instructivo del instrumento, sino que hay que tender a la consecución plena del proceso educativo en todas las áreas. Para ello, el fin que propongo no es el desarrollo instrumental parcial del alumno/a, sino que será, desde este prisma y lugar donde me encuentro, el total desarrollo de la personalidad del alumno/a a través de la música.

Las funciones que desempeño como tutor abarcan tres ámbitos indisolubles:

- Función orientadora, que conlleva planificar el plan de trabajo del alumno/a para el fin que se pretende. Para ello, siempre tendré en cuenta las motivaciones, inquietudes y gustos estéticos del alumno/a para lograr primeramente, la motivación adecuada en éste, para optimizar su rendimiento en la planificación de su educación musical a lo largo de las enseñanzas profesionales enfocadas a la superación de la prueba de acceso y la entrada al grado superior de música.

Para mí, debido en gran parte a mi experiencia tras mi paso por la universidad, aparte del aprendizaje de las enseñanzas musicales, resulta importantísimo que el alumno/a no deje de lado las enseñanzas obligatorias (E.S.O y Bachiller) ya que resultan imprescindibles para el desarrollo pleno de la capacidad intelectual del alumno/a a esas edades, además de ser requisito indispensable para acceder a las enseñanzas de grado superior. El aprendizaje de nuevos conocimientos en todas las áreas que se imparten en el instituto, la estructuración, experimentación y desarrollo de las capacidades intelectuales que experimenta el alumno/a les servirán en el futuro para ser personas con mayor formación y capacidad intelectual. Mi labor de orientador en ese campo es explicar, animar y, en su caso, motivar a los alumnos/as a la consecución positiva y progreso constante en las enseñanzas obligatorias.

-Personalizar el proceso educativo, es segunda función que desempeño como encargado del alumno, atendiendo siempre a la diversidad de necesidades que presenta cada uno. Es mi responsabilidad la óptima adaptación curricular a cada alumno/a para lograr la consecución del máximo de objetivos posibles. Para ello, siempre atenderé, como ya he descrito anteriormente, a las capacidades, motivaciones, inquietudes y gustos estéticos del alumno/a, que, según el caso, me encuentre en el aula.

-Función de mediador, en esta tercera función que desempeño mediaré entre todos los agentes implicados en el proceso educativo (docentes, padres, equipo directivo, etc.) y el alumno/a para promover la cooperación mutua entre estos agentes y trabajar en equipo.

## 8 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Las actividades extraescolares son todas aquellas que tienen como función complementar la formación e intervenir en la motivación de los alumnos/as.

Actividades tales como:

- Audiciones de aula.
- Audiciones de departamento.
- Asistencia a cursos en calidad tanto de alumno/a activo como de alumno/a oyente, dentro del mismo centro impartidos por profesores invitados tanto de la especialidad instrumental, como de cámara, técnicas de concienciación corporal o de interpretación (interpretación histórica de la música antigua, jazz o música contemporánea).
- Audiciones conjuntas con alumnado de otros centros, en el propio centro u otros.
- Asistencia a conciertos.

## 9. PROGRAMACIÓN SECUENCIADA DE OBRAS Y ESTUDIOS. CONTENIDOS MÍNIMOS

### 9.1 PRIMER CURSO

#### ESTUDIOS Y OBRAS PROGRAMADAS

Daily exercices for double bass (Duncan McTier)

Double bass scales & arpeggios ABRSM(vols. I y II). Editorial OUP Oxford.

Guía técnica del contrabajo. Primer ciclo de grado medio. Jaime A. Robles. C. P. S. Proyecto.

Nuevo método para contrabajo. F. Simandl. (vols. I y II) Editorial International Music Company.

Técnica de arco de contrabajo. K. Triumph. Veb Deutscher Verlag Fur Musik. Leipzig

86 estudios. J. Hrabe. Ed. International Music Company.

Simplified Higher Technique. Franco Petracchi. Yorke.

6 Sonatas para contrabajo y piano. Benedetto Marcello. Ed. G. Schirmer inc.

Polka, granadina y tarantella para contrabajo y piano. Iván Patachich.. Volumen 1. Editorial Música Budapest.

Sonata para contrabajo solo. Otto Luening. Editorial Highgate Press.

#### CONTENIDOS MÍNIMOS

- Correcta posición del instrumento.
- Realización correcta de, al menos cuatro escalas y sus respectivos arpeggios en el examen de escalas.
- Realización de tres estudios al trimestre extraídos de los propuestos, realizando uno de memoria.
- Montaje de, al menos dos de las obras programadas, realizando un movimiento de memoria.
- Audición de obras programadas.
- Mejora en la repentización.



## 9.2 SEGUNDO CURSO

### ESTUDIOS Y OBRAS PROGRAMADAS

Guía técnica del contrabajo. Primer ciclo de grado medio. Jaime A. Robles. C. P. S. Proyecto.

Daily exercises for double bass (Duncan McTier)

Double bass scales & arpeggios ABRSM(vols. I y II). Editorial OUP Oxford.

Nuevo método para contrabajo. F Simandl. (vols. I y II) Editorial International Music Company.

Técnica de arco de contrabajo. K. Trumph. Veb Deutscher Verlag Fur Musik. Leipzig.

86 estudios. J. Hrabec. Ed International Music Company.

Simplified Higher Technique. Franco Petracchi. Yorke.

Seis Sonatas para contrabajo y piano. Antonio Vivaldi. Editorial G. Schirmer Inc.

Concierto en Fa Mayor para contrabajo y orquesta. Giuseppe Antonio Capuzzi. Editorial Friedrich Hofmeister.

Polka para contrabajo y piano. Frantisek Gregora. Editorial Recital Music.

"Three Pieces" Fantasia en mi menor, Toccata y Bolero, para contrabajo y piano. Ida Carroll. Editorial Forsyth Bros.

### CONTENIDOS MÍNIMOS

- Correcta posición del instrumento.
- Realización correcta de, al menos cuatro escalas y sus respectivos arpeggios en el examen de escalas.
- Realización de tres estudios al trimestre extraídos de los propuestos, realizando uno de memoria.
- Montaje de, al menos dos de las obras programadas, realizando un movimiento de memoria.
- Audición de obras programadas.
- Mejora en la repentización.

### 9.3 TERCER CURSO

#### ESTUDIOS Y OBRAS PROGRAMADAS

Guía Técnica de Contrabajo. Segundo ciclo de grado medio. Jaime A. Robles. C. P. S. Proyecto.

Daily exercises for double bass (Duncan McTier)

Double bass scales & arpeggios ABRSM(vols. I y II). Editorial OUP Oxford.

Nuevo método para contrabajo. F Simandl. Vol. II Editorial International Music Company.

Técnica de arco de contrabajo. K. Trumph. Veb Deutscher Verlag Fur Musik. Leipzig.

86 estudios. J. Hrabe. Ed International Music Company.

Simplified Higher Technique. Franco Petracchi. Yorke.

"Concierto" para contrabajo y orquesta (reducción contrabajo y piano). Wenzel Pichel. Editorial Oscar G. Zimmerman.

"Sonata en Do mayor" para contrabajo y piano. Jean-Baptiste Breval. Editorial Ludwin Music.

"Andante" (del Andante y Rondó). Domenico Dragonetti.

"Seis sonatas para contrabajo y piano". Benedetto Marcello.

#### CONTENIDOS MÍNIMOS

- Correcta posición del instrumento.
- Realización correcta de, al menos cuatro escalas y sus respectivos arpeggios en el examen de escalas.
- Realización de tres estudios al trimestre extraídos de los propuestos, realizando uno de memoria.
- Montaje de, al menos dos de las obras programadas, realizando un movimiento de memoria.
- Audición de obras programadas.
- Mejora en la repentización.

#### 9.4 CUARTO CURSO

##### ESTUDIOS Y OBRAS PROGRAMADAS

Guía Técnica de Contrabajo. Segundo ciclo de grado medio. Jaime A. Robles. C. P. S. Proyecto.

Daily exercises for double bass (Duncan McTier)

Double bass scales & arpeggios ABRSM(vols. I y II). Editorial OUP Oxford.

Nuevo método para contrabajo. F Simandl. Editorial International Music Company. Técnica de arco de contrabajo. K. Trumph. Veb Deutscher Verlag Fur Musik. Leipzig.

86 estudios. J. Hrabe. Ed. International Music Company.

Simplified Higher Technique. Franco Petracchi. Yorke.

Concierto n° 1 para contrabajo y orquesta (reducción contrabajo y piano). Franz Antón Hofmeister. Editorial Friedrich Hofmeister.

Romance and rondo para contrabajo y orquesta (versión contrabajo y piano). Franz Antón Leopold Joseph Keyper. Yorke edition.

Andante und rondo. Domenico Dragonetti. Ed Doblinger Musikverlag.

##### CONTENIDOS MÍNIMOS

- Correcta posición del instrumento.
- Realización correcta de, al menos cuatro escalas y sus respectivos arpeggios en el examen de escalas.
- Realización de tres estudios al trimestre extraídos de los propuestos, realizando uno de memoria.
- Montaje de, al menos dos de las obras programadas, realizando un movimiento de memoria.
- Audición de obras programadas.
- Mejora en la repentización.

## 9.5 QUINTO CURSO

Guía Técnica de Contrabajo. Segundo ciclo de grado medio. Jaime A. Robles. C. P. S. Proyecto.

Daily exercises for double bass (Duncan McTier)

Double bass scales & arpeggios ABRSM(vols. I y II). Editorial OUP Oxford.

Nuevo método para contrabajo. F Simandl. Editorial International Music Company.

Técnica de arco de contrabajo. K. Trumph. Veb Deutscher Verlag Fur Musik. Leipzig

Simplified Higher Technique. Franco Petracchi. Yorke.

Concierto en Sol mayor para contrabajo y orquesta (reducción contrabajo y piano). Domenico Dragonetti. International Music Company.

Aprés un reve. Para contrabajo y piano. G. Fauré. International Music Company.

Primera suite para violonchelo solo, en su adaptación para contrabajo en Do M. J. S. Bach. Gigue, minuetos y Courante.

Sonata en F mayor para contrabajo. Willen de Fesch.

"Concierto en Re mayor" para contrabajo y orquesta (reducción contrabajo y piano). Karl Ditters von Dittersdorf. Editorial Schott. Con las cadencias de Heinz Karl Gruber.

"Elegía en Do mayor" para contrabajo y piano. Giovanni Bottesini. Editorial Edwin F. Kalmus.

"Sonata en Sol menor para contrabajo y piano": H. Eccles.

Gavotta para contrabajo y piano. Lorenzetti. Adaptación de E. Nanny.

### CONTENIDOS MÍNIMOS

- Correcta posición del instrumento.
- Realización correcta de, al menos cuatro escalas y sus respectivos arpeggios en el examen de escalas.
- Realización de tres estudios al trimestre extraídos de los propuestos, realizando uno de memoria.
- Montaje de, al menos dos de las obras programadas, realizando un movimiento de memoria.
- Audición de obras programadas.
- Mejora en la repentización.

## 9.6 SEXTO CURSO

Guía Técnica de Contrabajo. Segundo ciclo de grado medio. Jaime A. Robles. C. P. S. Proyecto.

Daily exercices for double bass (Duncan McTier)

Double bass scales & arpeggios ABRSM(vols. I y II). Editorial OUP Oxford.

Nuevo método para contrabajo. F Simandl. Editorial International Music Company. Técnica de arco de contrabajo. K. Triumph. Veb Deutscher Verlag Fur Musik. Leipzig

Simplified Higher Technique. Franco Petracchi. Yorke.

"Concierto en Re mayor" para contrabajo y orquesta (reducción contrabajo y piano). Karl Ditters von Dittersdorf. Editorial Schott. Con las cadencias de Heinz Karl Gruber.

"Elegía en Do mayor" para contrabajo y piano. Giovanni Bottesini. Editorial Edwin F. Kalmus.

Primera suite para violonchelo solo, en su adaptación para contrabajo en Do M. J. S. Bach. Gigue, minuetos y Courante.

"Valse Miniature y chanson triste" para contrabajo y piano. Serge Koussevitzky. Editorial Internacional Music Company.

"Sonata en Sol menor para contrabajo y piano": H. Eccles.

"Sonata" op. 42 para contrabajo solo. David Ellis. Yorke Edition.

"Concierto en Sol mayor para contrabajo y orquesta" (reducción contrabajo y piano). Domenico Dragonetti. International Music Company.

## CONTENIDOS MÍNIMOS

- Correcta posición del instrumento.
- Realización correcta de, al menos cuatro escalas y sus respectivos arpeggios en el examen de escalas.
- Realización de tres estudios al trimestre extraídos de los propuestos, realizando uno de memoria.
- Montaje de, al menos dos de las obras programadas, realizando un movimiento de memoria.
- Audición de obras programadas.
- Mejora en la repentización.

## 10. RECURSOS MATERIALES.

Los objetos que necesitará el alumnado en el aula para desenvolverse correctamente en la asignatura son:

- Aula amplia. Instrumento de aula.
- Instrumento propio para audiciones y conciertos.
- Material impreso (partituras, cuadernos de estudios, papel pautado)
- Espejo de manera intensiva para ir perfeccionando la postura corporal.
- Atriles, como mínimo dos.
- Metrónomo.
- Afinador.
- Juegos de cuerdas de repuesto.
- Material de limpieza del instrumento e higiene.
- Mobiliario: pizarra, sillas adaptadas para tocar sentado adecuadas a las diferentes estaturas.

11. ANEXOS: INFORMES, FICHAS DE TUTORÍA.

ANEXO I:

INFORME TRIMESTRAL 1ª Evaluación

Clasificar en: Muy bien, Bien, Regular o Mal

1. HABITOS POSTURALES

- Colocación del cuerpo.....
- Equilibrio.....
- Colocación entre ambos brazos.....
- Colocación brazo y mano izquierda.....
- Colocación brazo y mano derecha.....
- Relajación y flexibilidad.....

2. ASPECTOS TECNICOS

- Arco:

- .Flexibilidad de la mano.....
- .Movimiento del antebrazo.....
- .Movimiento del brazo.....
- .Trayectoria y distribución.....

- Brazo Izquierdo:

- .Articulación.....
- .Mecanismo.....
- .Formaciones.....

- Coordinación psicomotriz.....

- Terminología básica del instrumento.....

- Interpretación con el lenguaje musical.....

- Sensibilidad auditiva:

- .Pulso.....

- .Afinación.....

.Calidad sonora.....  
.Memoria.....

3. CONDUCTA

- Comportamiento:

.En clase individual.....  
.En clase colectiva.....

- Correctos hábitos de estudio:

.En clase individual.....  
.En clase colectiva.....

- Mantenimiento y limpieza del instrumento y del material..

- Actitud:

.En clase individual.....  
.En clase colectiva.....

- Implicación:

.En clase individual.....  
.En clase colectiva.....

- Valoración del silencio.....

- Participación en diferentes actividades culturales.....

4. OBSERVACIONES

TUTOR/A



